



SÓLO PARA CONOCEDORES

No son iguales

Por Eduardo Brizio Carter

En muchas ocasiones, estimados lectores de El Independiente, me he pronunciado en el sentido de que el sentir general de los aficionados al fútbol, al dar por un hecho que los árbitros son unos rateros; sin embargo, la realidad demuestra que, al menos en el balompié mexicano, jamás se ha mostrado alguna prueba irrefutable en que se pueda sustentar la "leyenda urbana". En el mismo orden de ideas, no se puede decir lo mismo sobre otros miembros distinguidos de la gran familia futbolera nacional.

Recientemente aprehendieron a Billy Álvarez, directivo de Cruz Azul que andaba a salto de mata. Varios futbolistas también fueron suspendidos por estar involucrados con el tema de las apuestas.

Y ahora, nos encontramos con la pena del lamentable caso de Cuauhtémoc Blanco.

Como es del dominio público el hoy exgobernador del Estado de Morelos ocupa un escaño en la cámara de diputados, lo que le otorga, en automático, fuero constitucional.

Hasta ahí, todo normal, si no fuera porque el diputado por Morena fue acusado, por su propia hermana, de "intento de violación".

Así, se sometió al pleno de los legisladores la posibilidad de quitarle el fuero al "Águila que cae" (Léase Cuauhtémoc) para que pudiera comparecer ante la fiscalía de Morelos y responder a la demanda interpuesta en su contra.

¿Sí, Chucha?, luego de una acalorada discusión el "Jorobado de Tlatilco" fue "indultado", bajo el argumento de que "la carpeta de investigación estaba mal integrada", asegurando la impunidad que le otorga su cargo. No me parece un asunto menor y, por

lo tanto, ha traído consigo múltiples especulaciones. Para empezar los morenistas se impusieron en la votación mediante una "extraña" alianza con el PRI. Si nos ponemos en plan maledicente, podríamos teorizar que "están poniendo su camita"; para que, en el muy probable caso de que le llegue su turno a "Alito", al grito de "Favor con favor se paga", el líder tricolor logre correr la misma (buena) suerte que el exgobernador. Esto toma matices dramáticos cuando recordamos las "sacramentales" palabras pronunciadas por nuestra querida presidenta (con "A") en su inolvidable discurso de toma de posesión, cuando acuñó la inmortal frase: "Llegamos todas".

Así, se presagiaba que sería el sexenio de las mujeres. Bueno, "no todas" diría la

oposición, faltó, entre muchas otras, la hermana del Cuauh.

Es entonces cuando surgen las preguntas ¿Por qué en la cámara baja no apoyaron incondicionalmente a Claudia?, ¿De qué privilegios gozará el exfutbolista?

El hecho de que le hay permitido el uso de la palabra haciendo uso de la tribuna en el pleno al diputado de

apellido Blanco, fue el colmo, rayando en la prepotencia y el triunfalismo.

Del mismo modo, sería cuestión de reflexionar respecto a la protección que le debe otorgar el fuero a un legislador.

Desde luego que existen asuntos muy relacionados con su cargo, que deben de ser protegidos por la ley; pero, cuando existe una acusación del fuero común, en mi opinión, cualquiera, sin importar el puesto, debería de ser sometido a probar su inocencia. Me parece que no se trató del capítulo final ni de la última palabra en esta novela. Todavía habrá mucha tela de donde cortar. Lo que nos debe de servir de consuelo a todos los mexicanos es que ... "no son iguales".

Luego de una acalorada discusión, el "Jorobado de Tlatilco" fue "indultado", bajo el argumento de que "la carpeta de investigación estaba mal integrada", asegurando la impunidad que le otorga su cargo. No me parece un asunto menor y, por lo tanto, ha traído consigo múltiples especulaciones

